

## A buscar la vida fuera del país

Salomé Jil, el chispeante escritor guatemalteco, autor de varios cuadros de costumbres, decía en uno de ellos que los centroamericanos estamos tan apegados al terruño, como la tortuga al carapacho que la cubre, de modo que no es muy fácil hacerlos salir del terruño.

Mucha razón tenía Salomé Jil, o sea José Milla, solo que hay cierta raza en la tierra centroamericana muy amiga de emigrar, y esa raza es la nicaragüense. La costarricense es el reverso de la medalla. Los retiene la finquita, la yunta de buyecicos; la milpa, y otras etcéteras, pero en la actualidad, las necesidades hacen al tico alejarse o por lo menos desear alejarse para buscar en países extraños mejores horizontes.

Ahora es el Gobierno el que trata de poner coto a la corriente de emigración tica.

En días pasados se impidió que costarricenses marcharan a Puerto Armuelles donde hay abundancia de trabajo y se pagan buenos jornales, obligando a los ciudadanos a someterse a toda clase de privaciones en su propio suelo.

Día tras día se hacen más difíciles las condiciones de vida en Costa Rica, y el Gobierno no puede resolver la situación.

Entonces, a qué poner cortapisas a quienes pueden obtener fácil modo de vivir en Puerto Armuelles?

Aceptaríamos la política del Supremo Gobierno si él quisiera proporcionar trabajo a los obreros, pero como más bien suspende la ejecución de obras y esa suspensión apareja el paro de muchas actividades, lo natural, lo lógico es dejar al padre de familia, al esposo, al hijo, dirigiendo sus pasos hacia donde pueda encontrar actividad, vida, labor.

Pretendiendo hacer un engaño a la situación, don Cleto somete a la decisión del Congreso, un proyecto de ley por el cual no rijan las disposiciones de la ley sobre desahucios con los obreros sin trabajo. No sabemos la suerte que quepa a semejante proyecto, pero si hemos de decir que de pasar, si es que pasa, en vez de mejorar la situación, se empeorará, por que ningún propietario de casa proporcionará alojamiento a los obreros, ante la perspectiva de perder el valor de los arriendos, y perderlos por mandato de la ley. Estamos de acuerdo si en que se prorrogue la ley del inquilinato, y por ello abogaremos, por ser ésta de gran provecho en las actuales circunstancias para todas las clases sociales.

Antes de formular esos proyectos que afectan derechos consagrados por la Constitución, debería dejarse salir a los costarricenses hacia puntos que reclaman brazos y se ofrecen magníficos salarios.

Después de todo, por qué ha de ser solo el obrero quien pueda gozar de las ventajas de una ley como la propuesta por el señor Presidente. Hágase otra para que los hoteles, las fondas, no cobren el valor de los alimentos que suministran, ni los comerciantes tengan derecho de exigir el pago de las mercaderías que dan al fiado.

Y cuando todas esas leyes se hayan emitido, y los costarricenses gocemos de las enormes ventajas que ellas proporcionan, habremos de bendecir al Gobernante que las ideó, porque de esa manera habrá resuelto el gran problema de la vida, el dulce far niente, que es algo así como el descubrimiento de la piedra filosofal.

Que vayan, si que salgan los costarricenses fuera del terruño a buscar las fuentes de vida en donde esas fuentes se encuentren.

## UN VALIENTE

Vaya si lo es y mucho don Carlos Aragón!

La cartera de Hacienda que dejara don Juan Rafael Arias y no quiso aceptar don Juan Rafael Chacón ni otros Juanes, la aceptó don Carlos Aragón.

Don Cleto, el señor Presidente de Costa Rica, después de recorrer la lista de *hombres de altura*, sin encontrar quien quisiera prestarle los servicios que reclamaba, puso la mirada en don Carlos Aragón, que aunque también de altura, no

lo aparenta, y don Carlos le dijo a don Cleto: allá voy, viejillo, y veremos de lo que soy capaz.

Y allí tenemos los costarricenses a don Carlos Aragón hecho todo un Ministro de Finanzas. Y cuando él se echó a la espalda ese muerto, muy bien sabrá por que lo hizo.

Dios ayude a don Carlos a salir con bien de sus labores. Las capacidades de él hacen esperar magnífica labor.

### CAMPO PERSONAL

## MI DEFENSA

Encontrándome enfermo en San José un amigo que fué a visitarme, me dijo: "hombrel acaba de informarme Luis París que ha traído un artículo de Rafael en que te da duro a tí". Le manifesté mi extrañeza por no haberle dado motivo a don Rafael para un ataque por la prensa, y hube de conformarme, por anticipado, pensando en que era un jirón más de amistad que se quedaba prendido en el alambre. Al día siguiente me subieron los periódicos al cuarto y pude enterarme así que don Rafael y don Luis París me atacaban simultáneamente; quise constatar inmediatamente no obstante la enfermedad que me postraba en cama, estado que no quisieron respetar, pero me persuadíeron de lo contrario quienes me rodeaban, indicándome la conveniencia para mi salud, de dejar la repuesta para cuando estuviera mejor y como esto no ha sido antes de ahora, voy a referirme al artículo de don Rafael para desvanecer los cargos que de una u otra manera me hace.

En bien tildado artículo y escrito con el divino modo, que publicó el Diario de Costa Rica, don Rafael pone de manifiesto la repugnancia que le causa la ley que autoriza a los extranjeros para ejercer el cargo de regidores municipales y más, si éstos, como yo, hacen política dentro del municipio, gozando innumerable de todas las prerrogativas inherentes a las funciones de municipios sin las responsabilidades que aparejan tales funciones para los ciudadanos costarricenses. Y al finalizar su artículo, como para remachar el clavo, don Rafael irónicamente me pone delante el espejo de los extranjeros, don Manuel Burgos, a quien colma de muy merecidos elogios, con el propósito que no se oculta de rebajar mi condición moral. Todos estos escrúpulos se los voy a contestar uno por uno.

Yo creo que tanto don Rafael como don Luis París emplean mal la palabra "extranjero", porque por más esfuerzos que hagan, son tan extranjeros como yo; veamos la razón. Si alguno de ellos tuviese las capacidades, la preparación, etc. etc., de un Ricardo Jiménez, de un Cleto González Víquez, o de un don Ascensión Esquivel, y aun cuando los dos hermanos tuvieran las tres capacidades juntas en una sola cabeza, no podrían ser presidentes de la República, porque se lo prohíbe la Constitución, y se los prohíbe la Carta Fundamental de la República, sencillamente por el hecho de ser extranjeros, no obstante estar los señores París revestidos con el

ropaje de la ciudadanía costarricense. En consecuencia, debemos convenir en que tan extranjeros son ellos habiendo nacido en la Provincia de Chiriquí, como extranjero soy yo habiendo nacido en España. Bien se que el ropaje de la ciudadanía la autoriza una ley de la República, pero aun siendo ley no le quita el carácter de ser un documento convencional, puesto que el peten te renuncia su nacionalidad, (cosa fácil para unos y difícil para otros), a cambio de la autorización que el mismo documento da para intervenir en todos los asuntos y ocupar una infinidad de puestos.

La ley que faculta a los extranjeros para el desempeño de las funciones de municipales, no le permite al nombrado más que el ejercicio de un cargo concejil, por cierto el menos remunerado del país y el que más espigas y abrojos tiene en su camino, pero sin la exigencia de renunciar a su país, renuncia menos exigida en mi caso, pues no obstante ser Costa Rica nación soberana e independiente, es hija de España si hemos de creer a la historia y a la prensa que cuando hablan de España anteponen el nombre de MADRE, y si Costa Rica como nación SOBERANA es hija de España, yo como simple ciudadano oriundo de la misma madre, lógicamente soy su hermano y al plantar mi tienda en el solar costarricense no la he levantado en un campo extraño, sino, como si dijéramos en el solar de una HERMANA, tanto más allegado a ella cuanto que a su lado he convivido por espacio de más de treinta años, sintiendo con ella sus alegrías y participando siempre de sus penas, y ésto, don Rafael, es lógico, porque el trato enjendra cariño.

Más adelante don Rafael siente la repugnancia de que se haga política en el Municipio. Voy a refrescarle la memoria. En los últimos años de la Administración de don Julio Acosta el señor París fué Presidente Municipal y en contra de su hombría de bien, en contra de su manera de ser y en contra de su voluntad, se vió precisado a hacer política y política activa, empleando la energía que le es peculiar por que uno de los moscardones que hoy repite el disco de los extranjeros en la municipalidad, desde su puesto en la Gobernación no perdió oportunidad de fastidiarlo y fregarlo de tal manera, que don Rafael hubo de defenderse, como vulgarmente se dice, como gato boca arriba, y todo el mundo sabe en Puntarenas que aquel pujilato político casi termina en tragedia, sin que ello sea hoy

óbice para que quien tanto lo fastidiara ayer, esté hoy hecho un chicle con uno de sus familiares cada vez que se celebran triunfos imaginarios. Ya ve pues, don Rafael, cuan difícil es, en un puesto como el que Ud. ocupara entonces y que por mal de los pecados ocupó yo hoy, el sustraerse a los vaivenes de la política de campanario.

También señala don Rafael que los extranjeros no tenemos las responsabilidades de nuestros cargos, pero si la pasión no le hubiera cegado al escribir, se habría acercado a su hermano don Carlos para que él con la amabilidad que le es peculiar le enseñara el libro de actas que lleva la Gobernación, a fin de que hubiera visto que antes de juramentarme hice renuncia a los derechos que tratados y leyes confieren a los extranjeros, acatando así los mandatos de la ley que autoriza en las municipalidades la presencia de personas que no son costarricenses. De modo, pues, que si tengo encima el fardo de responsabilidades que acarrea el cargo que desempeño, colocándome así en el caso del sastre de Campillo, que cose de balde y pone el hilo.

Ahora, en cuanto al propósito de don Rafael, de rebajar mis sentimientos humanitarios en relación con la caridad pública, hablan por mí los documentos que enseña copia, y cuyo original está a la orden de quien quiera palparlos:

«Señor don Fructuoso Garrido, Presente. Muy señor nuestro: Con el mayor gusto contestamos la presente carta, haciendo constar que la gestión de Ud. como miembro de la Junta de Gobierno de la Hermandad de Caridad de este puerto, ha sido altamente beneficiosa a los intereses de esta entidad; que su actividad, su altruismo y sus influencias han estado siempre al servicio de la Junta, contribuyendo de modo eficaz al mejor éxito de los trabajos y mejoras que últimamente se han realizado tanto el Hospital como en el panteón de la Chacarita. Después de autorizarlo para que haga de esta carta el uso que le convenga, nos suscribimos de Ud. muy atentos y Ss., Ss., M. Burgos, Héctor Esquivel».

«Me consta que, durante el tiempo que hemos colaborado como miembros de la Junta de Caridad, su actuación ha sido altamente beneficiosa. Angela de Guerra».

«Acto justiciero es el reconocimiento de la labor meritoria del señor Garrido, en la Junta de Caridad de Puntarenas. Me

(Sigue en la cuarta plana)

## Pidiendo protección

Hace algunos días anduvo por este puerto el señor Emi-Varela, en representación del gremio de zapateros de San José, recojiendo las firmas de los del oficio, radicados en Puntarenas, en un memorial que se elevará al Presidente de la República, pidiéndole que establezca un alto aforo sobre el calzado que se introduzca al país ya sea por paque postal o por la aduana, procedente de los Estados Unidos.

Es enorme,—decía el señor Varela,—la cantidad de calzado que entra a Costa Rica, de las fábricas americanas, y las importaciones de ese artículo, hacen emigrar el oro, causándonos a nosotros los zapateros muy serios perjuicios.

Queremos defendernos, más ahora que la situación es apremiada, y para ello pediremos al Supremo Gobierno que eleve el aforo del calzado. Así, quien no ocupe al obrero tico, tendrá que pagar precios muy subidos por un artículo que si no de mejor calidad, puede conseguir igual en su país.

El memorial tenía ya, cuando lo vimos, un crecido número de firmas.

## MEDICO PARA LAS Juntas de Abangares

Celebra la población de Las Juntas de Abangares el tener ya su Médico del Pueblo.

Desempeña ese puesto el doctor Lucio Zavala Hermoso de Mendoza, muy conocido en Puntarenas, por su acuerdo en diagnosticar las enfermedades, y por la franqueza en comunicarle a los interesados.

Ya se hacía notar la falta de un médico en Las Juntas, donde al decir de un corresponsal, los ciudadanos morían sin la debida asistencia médica.

La deficiencia ha sido, pues, subsanada.

## Barberos

Se venden dos elegantes y cómodas sillas de extensión para Barbería y dos grandes espejos para el mismo objeto, de poco uso y en perfecto buen estado. Pueden verse en el local contiguo a la Bureka. Para más detalles y pormenores, en la oficina de este periódico.

## HOTEL METROPOLI

CANTINA—RESTAURANT

Frente al Banco Anglo

San José, C. R.

Apartado 1193—Telef. 2861

Anuncie en El Heraldó

## Desaparecerá la colonia italiana de La Uvita?

Un ciudadano ha solicitado, del Supremo Gobierno que declare la caducidad del convenio celebrado para el establecimiento de la colonia agrícola italiana de La Uvita, fundándose en que los contratistas señores Alejandro Brichetti Gay y Carlos Arborio Melia Borromeo, no han cumplido el compromiso de traer el número de familia que prometieron, y por el contrario, están explotando los bosques que se encuentran dentro de la extensión concedida, sacando made-

ras, y tratan de obligar, además, al Gobierno, a que construya el camino que prometió, entre La Uvita y El General.

Parece que en el Gobierno se estudia este asunto, para resolverlo en la forma que sea legal.

De acordarse la rescisión, allí tendría el Gobierno una oportunidad de formar una colonia tica, brindándole a los colonos todas las facilidades que se otorgaron a la colonia.

### Para las damas

## Donde se descubren importantes secretos

Por NORMA SHEARER

(Concluye)

Cuando el rostro se ha empolvado por igual es tiempo de aplicar el rojo a los labios. Algunas mujeres se hacen simplemente un manchón rojo o anaranjado en los labios, de efectos desastroso. El lápiz para los labios está destinado a marcar y delinear delicadamente los contornos naturales de la boca. Usado con discreción, el rojo en los labios es el mejor amigo de la belleza. Lo mismo puede decirse del lápiz de oscurecer las cejas y los ojos. Ligeramente aplicados, tan solo para acentuar las líneas naturales de los ojos

y las cejas y el color de las pestañas, los efectos contribuirán en grado inexpresable a realzar la belleza. Usados con exageración, el efecto será abominable.

En pureza de verdad, la discreción es el primero de los requisitos en la aplicación de cosméticos. Si os tomáis el trabajo de ensayarlos frente al espejo, con buena luz natural o luz blanca artificial, en contraréis que imprimen un sello distintivo a la belleza natural. Si os dejáis arrastrar a la exageración, convertiréis vuestro rostro en una máscara ridícula y absurda.

## Cobro de Impuestos Municipales

A los deudores de impuestos municipales atrasados, SE HACE SABER:

Que habiendo transcurrido tiempo suficiente para que se presenten a la Contaduría Municipal a cancelar sus deudas, o a buscar una fórmula de arreglo que les permita pagar por abonos, como se les ha propuesto, esta Gobernación les concede un término improrrogable de 15 días para que lo vsrifiquen, entendido de que si no lo hacen dentro de ese término, se procederá judicialmente contra ellos, sin ninguna clase de consideraciones. Los ingentes gastos que tiene que cubrir la Municipalidad con motivo de las diferentes obras emprendidas, la obligan a proceder en una forma dura y terminante.

C. Barahona  
Gobernador

Puntarenas, 2 de abril de 1930.

Vístase con elegancia,  
sencillez y economía  
en la acreditada SASTRERIA de  
**MARIANO CAJIAO**

75 v. s. del Hotel Europa

Tipografía El Heraldó Puntarenas

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

## INTIRARIO

que seguirán los correos del Golfo durante el mes de Mayo 1930

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Jueves	1 23.00	7.00 del 2	Sábado	3 1.00	5.00
Martes	6 2.00	10.00	Miércoles	7 5.00	12.00 del
Viernes	9 6.00	14.00	Sábado	10 8.00	15.00
Lunes	12 21.00	5.00 del 13	Miércoles	14 23.00	6.00 del 15
Jueves	15 23.00	7.00 del 16	Sábado	17 1.00	8.00
Martes	20 2.00	10.00	Miércoles	21 4.00	11.00
Viernes	23 5.00	13.00	Sábado	24 6.00	12.00
Martes	27 7.00	15.00 del	Miércoles	28 22.00	5.00 del 29
Jueves	29 22.00	6.00 del 30	Viernes	30 23.00	6.00 del 31
	.00	.00		.00	

MANZANILLO			Chomes y Santa Juana		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Sábado	3 1.00	8.00	Jueves	1 4.00	6.00
Lunes	5 6.00	9.00 del	Domingo	4 5.00	7.00
Miércoles	7 4.00	11.00	Martes	6 3.00	8.00
Sábado	10 9.00	16.00	Jueves	8 8.00	11.00
Lunes	12 13.00	16.00	Domingo	11 11.00	14.00
Miércoles	14 11.00	18.00	Martes	13 13.00	16.00
Sábado	17 1.00	8.00	Jueves	15 3.00	6.00
Lunes	19 6.00	9.00	Domingo	18 4.00	7.00
Miércoles	21 5.00	12.00	Martes	20 6.00	9.00
Sábado	24 7.00	14.00	Jueves	22 1.00	12.00
Lunes	26 12.00	15.00	Domingo	25 11.00	14.00
Miércoles	28 10.00	17.00	Martes	27 13.00	16.00
Sábado	31 1.00	8.00	Jueves	29 14.00	17.00
	.00	.00			

PUERTO THIEL			PUERTO JESUS		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Thiel	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesus
Miércoles	7 4.00	9.00	Sábado	3 3.00	6.00
"	14 11.00	15.00	Sábado	10 9.00	14.00
"	21 5.00	10.00 del	Sábado	11 1.00	6.00
"	28 10.00	15.00	"	24 7.00	12.00
"	.00	.00	"	31 1.00	6.00

PAQUERA			Corozal con escala en Lepanto		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal
Jueves	1 2.00	5.00	Lunes	5 4.00	9.00
"	8 9.00	12.00	"	12 11.00	16.00
"	15 2.00	5.00	"	19 4.00	9.00
"	22 3.00	11.00	"	26 11.00	15.00
"	29 13.00	15.00	"	.00	.00

## AVISO

Todos los servicios que presta esta Empresa deben ser pagados previamente. Para evitar perjuicios y demoras, se previene a los interesados que en lo sucesivo no embarcará ganado cuyo flete no se haya arreglado previamente.

La Empresa

Guillermo Niehaus & Co  
AZUCAR

— DE —  
GRECIA — A RAGON — SANTA ANA

Agente en Puntarenas con depósito

LUIS CASALVOLONE

Suscríbese a El Heraldó

TIENDA

LA BOLA DE ORO

¡Uua gran noticia!

ENORME BARATILLO

del sábado 16 de los corrientes en adelante.

GERENTE: RAFAEL AJOY

# SOCIETE DES MOTEURS BAUDOIN

MARSEILLE - FRANCIA

## MOTORES MARINOS BAUDOIN

4 - 10 - 20 - 35 HP.

Estos motores están provistos de los más modernos adelantos para satisfacer los deseos de todos nuestros clientes

Representante para Centro América: FRANCISCO DALL ANESE.  
Puntarenas—Costa Rica. Apartado 63

FABRICA DE HIELO

# LA RIOJA

— Ventas por mayor y menudeo —

DEPOSITO PERMANENTE EN «LA EUREKA»

Agente General: *Abelardo Lobo*

## AVISO

### Muebles de Sarchí

EL DEPOSITO Y AGENCIA ESTA EN LA

GRAN SEÑORA de don Fructuoso Garrido

a quien pueden dirigirse.

JUVENAL A L I A R

## AVISO

### Lancha de motor y vela "NEME"

Sale todos los días 5 de cada mes para los puertos de Dominical, Uvita y El Pozo, regresando enseguida.

Sale los días 15 de cada mes, para los puertos de Dominical, Uvita, Puerto Jiménez y Coto, regresando enseguida.

Para informes sobre tarifa de fletes y pasajes, dirigirse a

DAVID NAJA

Puntarenas, Enero 1930.

Apartado 18.

NUEVA PANADERIA Y TOSTELERIA

# LA ESPECIAL

Rafael Chosam & Co.

CONTIGUA AL HOTEL DE JUAN M<sup>o</sup> TERCERO

Establecida para dejar satisfecho el gusto más exigente. Se trabaja con la siguiente norma: Riguroso asco. Harinas superiores escogidas, y buen trato.

Atendemos esmeradamente órdenes para trabajos especiales

Suscríbase y anuncie en  
El Herald

# MAN CHON SING

GRAN DEPOSITO DE HARINAS DE TODAS CLASES

Lo s precios de la plaza

Avisamos a nuestros estimables clientes y al público en general que provisionalmente hemos establecido nuestros negocios en la casa comercial llamada HOP SING, situada en la esquina del muellecito, en la misma acera que queda la ferretería de don Héctor Esquivel.

En ese local atenderemos todas las órdenes que se nos quieran dar, con la misma prontitud y esmero que siempre lo hemos hecho.

JOSE CHEN APUY & C<sup>o</sup>.

Puntarenas, Marzo de 1925.

## Vendo,

cambio por casa en Puntarenas o hago cualesquiera operación racional, sobre terreno de 93 manzanas de bajura, situadas detrás del cementerio de Pitahaya, con Río Aranjues por uno de sus linderos, y por el otro el camino para Aranjuez, con terrenos de don Arturo Volio al frente.

Hay 60 manzanas de buen potrero de guinea, y el resto montaña, 2 manzanas de plantar nuevo, y otras mejoras.

LEON GUERRA

Puntarenas.

## Vendo Motor Diessel

de 40 H. P. Combustible: pe tróleo, perfectamente nuevo.

Dirigirse a CLAUDIO J. PINTO

San José. Ap. 295

## Maderas

Aserrada, de las mejores calidades, a precios más bajos que los de plaza. Se reciben ordenes para medidas especiales. Depósito en la esquina Oeste de s Playits.

\* PINTO Y CALVO

## Automóvil Dodge

en muy buen estado, con bumpers, con cuatro llantas nuevas y dos de repuesto en buenas condiciones de servicio, se vende barato. Dirigirse a MIGUEL A. SANTIN en la imprenta de este periódico.

Suscribase y anuncie  
en "El Herald"

## Viriline

## Fertiline

(NO LOS CONFUNDA)

Productos de la Ciencia Alemana

Después de experimentado con resultados asombrosos se ha hecho el siguiente gran pedido que ya está a la venta. Si Ud. sufre extenuamiento, debilidad, cansancio etc., debe tomar uno de los dos preparados, según sea hombre o mujer.

Pida prospectos al Apartado 38. Puntarenas

Se vende en la FARMACIA MODERNA del Lic Francisco Dobles S. y toda buena Botica

— \$10.00 cada frasco de 100 Tabletas —

# EL CIGARRILLO ARDON X

El más sabroso por su gusto invariable

J. D. ARDON

SAN JOSE

## TACK QUING LUNG CO

Almacén de abaricote

Importación directa

Gerente, Gil Con

Apartado N<sup>o</sup> 72.

Puntarenas

Teléfono N<sup>o</sup> 3

# LA REINA

Fábrica de refrescos gaseosos y siropes de todas clases, elaborados con agua filtrada sistema Pasteur y con las mejores esencias europeas importadas directamente.

Depósito constante de la renombrada cerveza TRAUBE

RENOVACION CONSTANTE

MACEDONIO ESQUIVEL

Propietario.

Puntarenas Enero, 1923.

# NUEVA PANADERIA

Desde el 7 de los corrientes se ha restablecido la elaboración de PAN, de la antigua y acreditada panadería de Sing Chang & Co. suspendida por consecuencia del último incendio.

Los procedimientos más modernos y el aseó más absoluto se a la característica de la Panadería, que estará a cargo de la misma persona que regentaba la de Sing Chang.

Se atienden las órdenes que se hagan, y a la clientela se el celdad del artículo.

## CERVEZA 'TRAUBE

La poca importación de cerveza extranjera, se debe a la extendida clase que produce la

CERVECERIA TRAUBE

siendo nuestros activo agente en ese puerto

Macedonio Esquivel

San José, 10. de Setiembre de 1917.

# LOS PROPETARIOS

## INERTOL

PINTURA hidrófuga y anti-corrosiva para pintar techos de zinc. Color negra brillante que seca inmediatamente; no permite el óxido y preserva el hierro de la humedad.

El techo de mi casa está pintado de INERTOL

Para más informes

LUIS CASALVOLONE

Agencia y Depósito

## Regresa doña Delia de Guevara

Completamente restablecida de la dolencia que la obligó a trasladarse a San José, ha regresado a Puntarenas la noble y gentil dama doña Delia U. de Guevara, gala de la sociedad porteña, y acuciosa Directora de la Escuela Superior de Niñas de aquí.

Si otros títulos no tuviera doña Delia para merecer el respeto y la consideración de

los portefolios, que el de ser maestra, eso solo bastaría para apreciarla, pero doña Delia no es solo una maestra, sino un dechado de virtudes que la colocan en un sitial muy elevado.

«El Herald», con su Director y su Redactor, se des cubren ante la dilecta dama, para saludarla con motivo de su regreso,

## No fué feriado ayer

Según rezaba el calendario, ayer era jueves de la Ascensión del Señor, y traía la indicación de «feriados».

Ante la creencia de que era día de precepto en las escuelas públicas, se pensó suspender las tareas, pero más tarde fueron avisados los niños de que habría clases a fin de que asistieran como lo hicieron ayer.

Las oficinas públicas no permanecieron cerradas; en todas hubo el ordinario despacho.

La leyenda asegura que el jueves de la Ascensión «habló el buey» pidiendo descanso, pero la nueva leyenda aconseja poner oídos de mercader a las palabras del cornúpedo.

Y hoy nadie suspende sus trabajos el día de la Ascensión del señor.

## Recojida de mujeres Otra plaza suprimida

Anteayer fue día de actividades policíacas persiguiendo mujeres alicienas otras acusadas de ejercer la prostitución.

Citadas algunas de estas acusadas, a la Comandancia de policía, negaron comerciar con sus cuerpos, pues que viven ejerciendo oficios propios del sexo, pero como se insistiera por las acusadoras en señalarlas como meretrices, se dispuso por la Comandancia pasarlas a la Agencia Principal de Policía de Profilaxis, para lo que fuera del caso.

Don León, el de Fomento, no se cansa de introducir economías en su cartera, y últimamente, de un tajo, suspendió el Inspector de caminos de Guanacaste, plaza que servía don Vicente Cantero Hoyos.

Aquí en Puntarenas suprimió la plaza de auxiliar del ingeniero del muelle, y tiene en perspectiva otras cuantas supresiones que representan un ahorro de muchos miles de colones.

## H. MI. PARIS T. MECANOGRÁFO

Hace saber a su numerosa clientela que siempre está en la mejor disposición para hacer los trabajos de limpieza y reparación general de MÁQUINAS DE ESCRIBIR, VICTROLAS, MÁQUINAS DE COSER, a más de trabajos en asuntos ELECTRICOS, contando para ello con un nuevo y lucido estuche de herramientas modernas.

No olviden la práctica y larga experiencia que en este ramo se tiene y los muchos elogios que están a la vista de quienes los solicitan, para la efectividad de estos trabajos para complacer los más exigentes.

Los trabajos son estrictamente al contado.

Anuncie en El Herald

## Por Puerto Jiménez

El martes de la semana que corre vino el señor inspector General de Hacienda, don Ulises Acosta, en asoció del señor Contador Escolar, y esos funcionarios, marcharon a puerto Soley en el vapor Valle Riestra.

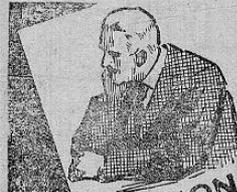
Van a aquellos lugares en asuntos relacionados con sus respectivos cargos, y de deben regresar mañana.

## Lea usted EL HERALDO

### Semilla de Jaragua

GARANTIZADA y a bajo precio vende

Leon Guerra



**SIN AMBICION**  
Nervioso, cansado, sufrimiento de dolor de cintura, vértigo? ¿Cefalalgias? ¿Eso son indicios de trastornos renales? Combatelos con el remedio universal en uso por tres generaciones, las **PILDORAS DE FOSTER** EN LAS BOTICAS

## Reelección de defensor Público

El lunes recién pasado, conforme lo dispone la ley, se hizo por la Corte Suprema de Justicia la elección de las personas que servirán durante un nuevo periodo, el cargo de Defensor Público en cada circuito judicial.

Al hacerse la designación del Defensor Público de Puntarenas, los señores Magistrados, sin excepción, se pronunciaron en favor del señor Héctor Guevara Santos, cuyos servicios han sido bien apreciados por los señores Magistrados y por los reos que carecen de medios para su defensa.

## Secretario y Alcalde Suplente de Puerto Jiménez

Ha sido nombrado por la Corte Suprema de Justicia, para desempeñar los cargos de Secretario de la Alcaldía de Puerto Jiménez, y Alcalde Suplente, el señor Juan José Quirós Guevara, quien desde hace una semana marchó a tomar posesión de su destino.

Hombre de conocimientos jurídicos, persona seria, el señor Quirós Guevara hará un buen papel en Puerto Jiménez y será un magnífico colaborador del Alcalde Proprietario don Alfredo Calvo.

## SANGRE RICA

llena de vigor y vitalidad se adquiere con alimentos sanos. La Emulsión de Scott ayuda también porque es alimento concentrado repleto de vitaminas.



Pruébela para dominar la debilidad.

**EMULSION de SCOTT**

## DOS ASES DE LA PANTALLA el domingo en el Sun Yat Sen

**Lon Chaney y Ricardo Cortez**, dos astros luminosos de el arte mudo, nos deslumbrarán el próximo domingo en la pantalla del popular Teatro Sun Yat Sen con la exhibición de su última producción cinematográfica **EL SIERVO DE LA CONDESA**, en donde estos dos célebres y populares artistas hacen de tal obra una verdadera joya cinematográfica. «El Siervo de la Condesa» es una producción cinematográfica de la **Metro Goldwyn Mayer**, que ha triunfado en todos los Teatros donde se ha exhibido y como triunfará aquí también la noche de su estreno, y es por ello que aquí no damos un extracto de su argumento para así poder dar una grata sorpresa al público

y que sea este quien juzgue la obra en lo que ella vale.

Si, tened presente que el teatro Sun Yat Sen siempre se ha distinguido por la selección de sus exhibiciones y especialmente las de los domingos.

Aconsejamos, pues, a nuestro público acudir sin temor alguno el próximo domingo al Sun Yat Sen a admirar una de las obras más grandiosas de la cinematografía moderna, soberbia creación de los ya célebres artistas antes citados.

Como de costumbre, no faltará la simpatísimas **Revista Metro Goldwyn** que tanto ha gustado a nuestro público desde que se empezaron a exhibir.

## Camaron que se duerme....!

De San José llegó un día de estos a Puntarenas un ciudadano de nombre Nicolás Valle, con el dinero preciso para pagar su viaje a la República de El Salvador.

Mientras pasaba un barco, por no reducir su dinero, no buscó hospedaje en hotel, restaurant o fonda, sino que obtuvo sus alimentos en las ventas de cenas, y dormía sobre los escaños de la playa o sobre el tajarar de las Playitas.

Una de tantas noches, entregado en brazos de morfeo, temprano aun y en el último lugar citado, se acercó un listo con el pretexto de quebrar chuehecas, y notando que Valle dormía profundamente, le aligeró, primero del sombrero que tenía sobre la cara y luego de la suma de cuarenta colones que guardaba en los bolsillos.

Despertado Valle horas más tarde, buscó su sombrero pero no encontrándolo, pensó que quizá había caído al estero, y marchó a proveerse de alimentos.

Y cuando se disponía a pagar el valor, se dió cuenta de que los cuarenta colones habían ido a hacer compañía al sombrero, pero éste fué encontrado días después en un establecimiento de licores donde un desconocido lo dejó empeñado por un colón que había consumido en tragos.

Resultado de todo que Valle perdió sombrero, dinero, viaje a El Salvador y tiempo, todo por haberse dormido unas pocas horas.

Bien dice el refrán: «camaron que se duerme....»

## MI DEFENSA

Viene de la página 1ª

complazco en manifestarlo por el conocimiento que de ella tengo.—Delia U. de Guevara.

Ya ve, pues, don Rafael, que no solamente política hago.

Cuando los señores París puedan exhibir públicamente un documento en favor de la caridad pública de Puntarenas, como el que antecede, me inclinaré reverente y creeré que

sus ataques a mi persona son sinceros, pero mientras eso no suceda, pasaré a creer que sus ataques van envueltos en una ola desenfundada de personalismo y que la válvula de sus pasiones no tiene empaque y por eso hacen erupciones con frecuencia, que oscurecen y nublan las muchas y buenas virtudes que les adornan.

**Fructuoso Garrido R.**

## Dos colegas que nos visitan

Acusamos recibo a dos colegas que han visitado nuestra mesa de redacción. Son ellos «El Tribunal», dirigido por don Alfredo Saborío en San José, y «El Nuevo Debate» que reemplaza a «El Debate», de Cartago. Interesante lectura traen esos colegas, cada uno

en su género, pues El Tribunal, como su nombre lo indica se ha constituido en un investigador de los actos administrativos, poniéndolos de manifiesto, y El Debate aboga por los intereses generales de la muy noble y muy leal ciudad de Cartago.